

INFORME DE LA GERENCIA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES DE RENTA
MAYORISTA AUTORAMA S. A.

Señores Accionistas:

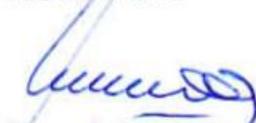
Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente de la compañía AUTOMOTORES DE RENTA MAYORISTA AUTORAMA S. A., pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

En el desempeño del cargo se ha dado cumplimiento con cada una de las obligaciones establecidas en la respectiva ley, para el ejercicio de estas funciones y se presentó ante la Agencia Nacional de Tránsito la documentación correspondiente para la obtención de la autorización de operaciones de la compañía, por lo que el trámite se encuentra en proceso.

En consecuencia con lo anotado no se han producido movimientos contables por lo que el Balance refleja una situación patrimonial que conserva al Capital Social respaldado contra la cuenta de efectivo en Caja y Bancos en su totalidad, en razón de que los accionistas han cancelado todo el Capital que oportunamente fue suscrito. Cabe señalar igualmente que se ha dado cumplimiento estricto a todas las obligaciones establecidas en la ley de compañías, en las leyes tributarias y en el respectivo estatuto, así como también a las disposiciones de la Junta General.

Es de esperar que en el ejercicio siguiente se cuente con toda la documentación correspondiente y se proceda a la normal operación de la compañía.

Atentamente



Econ. Rolando Hurtado A.

GERENTE

C.C. 0100810209